



01/2023

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº. DE EXPEDIENTE	01/2023
OBJETO	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL (PALACIO DE VILLAMEJOR, PASEO DE LA CASTELLANA, 3 MADRID)

El artículo 116.1 de la LCSP establece que el expediente de contratación: "...se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley...", y la memoria elaborada por la División de Tecnologías de la Información motiva la necesidad e idoneidad de realizar el suministro e instalación de la infraestructura de cableado estructurado de voz y datos en la sede del Ministerio de Política Territorial mediante la celebración de un contrato, el cual se tramitará por procedimiento abierto simplificado.

De acuerdo con el artículo 323.1 de la LCSP y el apartado Cuarto b) 2º de la Orden TER/950/2022, de 4 de octubre, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias, la Subsecretaría es el órgano de contratación competente para dictar el acuerdo de inicio del presente expediente.

A propuesta de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Política Territorial, remitida el **23 de junio de 2023**, y de acuerdo con el ordenamiento jurídico, se adopta el acuerdo de inicio del expediente de contratación 01/2023, cuyo objeto es el suministro e instalación de la infraestructura de cableado estructurado de voz y datos para la puesta en marcha de la red de área local en el Palacio de Villamejor, sede principal del Ministerio de Política Territorial, ubicada en el Paseo de la Castellana 3 (Madrid)".

Los términos económicos del expediente son:

BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN (MESES)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
139.708,86 €	29.338,86 €	169.047,72 €	10	22.01.921M.630

La Ministra
(P.D.: Orden TER/950/2022, de 4 de octubre. El Subsecretario)
D. Fernando Galindo Elola-Olaso

sgodge@correo.gob.es

C/ José Marañón 12, 1ª planta
28071 – Madrid
TEL: 91 273 57 07

